REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES /
NCRD/ IAV/ MOC / RPMM/ MLA/mla.

DECRETO EXENTO N° 999 /

CAUQUENES, 15 MAR 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de licitar "Focos y campanas necesarias para iluminación de Nave Central, patio de mariscos y terraza de Mercado Municipal"

2.- Memo N° 37 de fecha 04 de Mazo de 2022 de Mercado Municipal solicitando que se realice la licitación Pública.-

3.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

4.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

5.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio

6.- Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE,** las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y anexo correspondiente a la adquisición de "Focos y campanas necesarias para iluminación de Nave Central, patio de mariscos y terraza de Mercado Municipal".

2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDE

Distribución:
- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta